

SÁBADOS ANIMADOS. 12:15 h. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN



- Las actividades van dirigidas a niños de 3 a 9 años.
- La actividad comenzará a las 12:15 h., la duración de la misma es de 1 hora y se realizará en el salón de actos de la Biblioteca.
- El aforo está limitado a 60 plazas.
- Para participar en la actividad los niños deberán aportar su carné de la biblioteca.
- Para la asistencia a la actividad será necesario la inscripción previa en el mostrador de entrada al salón de actos la misma mañana de la actividad.
- Los acompañantes informarán a las monitoras de cualquier problema significativo sobre la salud de los niños.
- Las fichas numeradas se devolverán a las monitoras o en el mostrador de la sala infantil.
- Una vez iniciada la actividad no se permitirá la entrada a la misma.
- Los acompañantes de los menores no podrán abandonar el salón de actos y se mantendrán en silencio para no interferir en la actividad de sus hijos.
- Los acompañantes y los menores deberán comportarse en todo momento de forma acorde a una biblioteca y mantener silencio, por respeto al resto de los usuarios.
- **Una vez dentro de la actividad, si los menores interfirieran en el normal desarrollo de la misma, los monitores tomarán la solución que consideren más adecuada para cada caso, siguiendo el siguiente esquema: 1.- intentar calmar al menor, 2.- reincorporarlo a la actividad, 3.- si no funcionan los pasos anteriores, se podrá sacar al menor de la actividad, avisando al adulto acompañante.**
- En el caso de niños no inscritos se podrá proceder a la consiguiente denuncia policial por abandono.
- La programación mensual de la actividad y cualquier cambio que pueda afectar de manera puntual a este protocolo se anunciará oportunamente en la web infantil de la Biblioteca Regional.
- **Se podrá cancelar la actividad y proceder al cierre del salón de actos y/o de la sala infantil, a criterio del personal de la misma, si no se mantiene el orden y el silencio acordes a la biblioteca.**
- Si tiene alguna duda sobre las actividades pregunte en el mostrador de la sala infantil.

**LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN A LAS
ACTIVIDADES INFANTILES IMPLICA LA ACEPTACIÓN
DE ESTE REGLAMENTO.**

Fecha de actualización: 01/04/15